

ASEMUCH CHILE EN ESTADO DE ALERTA

COMUNICADO N°06 DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2025

En Asamblea Nacional realizada en la Comuna de Calama, con la asistencia de Dirigentes/as de Arica a Punta Arenas, se acordó por unanimidad de los asistentes un PARO NACIONAL INDEFINIDO, en virtud de la insuficiente respuesta del Gobierno a nuestra agenda salarial, DECLARANDO:

- 1.- Que, las funcionarias y funcionarios municipales afiliados a la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, a través de sus dirigentes otorgan voto político sindical, para respaldar las próximas acciones gremiales, y con ello dar inicio a la movilización ascendente.
- 2.- Que, los funcionarios/as municipales de Chile, se declaran en Estado de Alerta a partir de esta fecha, demandando respuesta del Gobierno a través de sus representantes, en relación a:
 - a) Modificación de la Ley de plantas municipales, Ley 20.922, con el fin de perfeccionar el proceso de rediseño de las plantas municipales.
 - b) Discusión inmediata para el otorgamiento de la Asignación profesional a todo evento.
 - c) Discusión inmediata para el otorgamiento de la Asignación Técnica.
- 3.- Que, si al 30 de mayo de 2025, no existen respuestas concretas a estas demandas, se dará inicio a PARO NACIONAL INDEFINIDO.

Hacemos un llamado a nuestros/a afiliados/as, a mantenerse informados de las acciones que se generarán dentro de los próximos días, y a contactarse con nuestro encargado de Movilización Nacional, David Santander de la Comuna de Peñalolén, para trabajar en el respectivo cronograma.

¡EL PARO VA!



Por el Directorio Nacional,



LORENA MENARES MENARES
SECRETARIA GENERAL



MORELIA RIOBO DURAN
PRESIDENTA NACIONAL